Precios de suscrición — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 11.º — Mahón, sábado, 28 Febrero de 1891. — N.º 2.890

Seccion política

Rumores de crisis

Aún no ha pedido el país cuenta al gobierno de su gestión, ni han sido preguntados oficialmente los ministros acerca de sus propósitos, y ya suena la fatídica palabra crisis, anunciando el primer fracaso de la obra de los conservadores canovistas.

Dice el Sr. Cos-Gayon que decorosamente no puede sentarse en el banco azul para defender unos presupuestos tan crecidos por lo menos como los que él combatió no hace muchos meses desde los bancos de la oposicion, y dice el Sr. Cánovas que no le sirven ministros como Fabié, que no saben arreglar «eso» de la deuda de Cuba.

Morirán los conservadores por do más pecado habian; aceptaron tal vez con hiprocresia el programa político del partido liberal y dieron la batalla en el terreno económico ofreciendo grandes economías y reformas radicalísimas en materias de Hacienda, comprendiendo que estas cuestiones son las que hoy interesan en grado extremo, porque no hay nada que sea superior á la vida y el pueblo español no puede vivir bajo el peso de las cargas que le abruman; pero no contaron con el mal tiene sus raices en la organizacion del Estado y que dentro de la actual se imponen el presupuesto con déficit, el impuesto oneroso é insoportable, el gusto excesivo y aplastante, la miseria pública y la bancarrota.

La deuda pública crece como la espuma; Guerra y Marina no se avienen á introducir aquellas grandes reformas que podrian aliviar el presupuesto sin detrimento de los fines que debe cumplir el ejército y la armada; son sagrados é inviolables los gastos por obligaciones eclesiásticas; haria desmerecer ante el mundo el esplendor del trono la supresion de unas cuantas embajadas inútiles: en una palabra, la monarquia no puede disminuir el importe de una sola de las partidas del presupuesto de gastos, y como por otra parte no cabe dentro de los actuales moldes financieros robustecer los ingresos sin apelar el aumento del cupo ó á la creacion de nuevos impuestos de aquí la imposibilidad en que se encuentra el partido conservador de responder con sus actos á las promesas hechas, imposibilidad que hiere en mitad del corazon al ministro encargado de la gestion económica del gobierno.

De modo que antes de abrirse el Parlamento tenemos ya ministros á quienes quiere echar por inútiles el jefe del gobierno. Tal vez se domine la crisis y llegue intacto el ministerio á las Cortes pero es indudable que lleva en su seno gérmenes de descomposicion y de muerte, que más temprano de lo que se cree han de estallar, acabando con la vida de una situacion que vino esteinporáneamente y que ha de acabar de un modo ruidoso.

Desde Madrid

HÁGASE EL MILAGRO...

El primado de las Españas, cardenal Payá, ha dado á luz una pastoral encareciendo á los fieles la conveniencia de la observancia y santificacion de los días festivos. Al propio apostalado vienen consagrándose de antiguo no pocas damas aristocráticas (c. p. b.), las cuales, con el sentido eminentemente práctico que distingue al sexo, no se contenta con meras exhortaciones, sino que ejercen una dulce violencia amenazando á los comerciantes de su predileccion con retirarles su gracia si se mostraren recalcitrantes en punto á la observancia del tercero de los mandamientos del Decálogo.

Aparte el precepto taxativo de la ley, el descanso dominical cuenta en su abono con un respetable precedente. No bien hubo dado la última mano á esta portentosa máquina del mundo, destinada á servir de cómodo y espacioso albergue á hombres juntamente y á microbios, el Hacedor Supremo, satisfecho y encantado de su obra, es fama se entregó al descanso. ¿Nada dice ese ejemplo? ¿Pretenderá el mísero trabajador, última palabra del credo social, competir en la boriosidad con el creador de los cielos y la tierra y ser más infatigable que el Padre Eterno? Aquí de Satán, del pecado de soberbia, del *non se viam* y de la necesidad de inculcar al pueblo cristiano la obediencia á los preceptos divinos por ministerio apostólico de la Guardia civil de caballería.

No pide tanto por el momento el eminentísimo cardenal-arzobispo. Pidiolo, sí, en nombre propio y en el de las damas de la Santa Faz, el señor obispo de Zamora, allá en las postrimerías de las Cortes fusionistas (q. s. g. h.) La reverencia de ahora, tenian por insolente concupiscencia esa de trabajar en días de precepto Las damas aquellas de la Santa Faz como estas damas aristocráticas, no podían ver con paciencia la perpetracion hebdomadaria de ese pecado mortal y solicitaban para sus autores un saludable escarmiento. Los hombres piadosos atribuían al enojo causado á la Sacra Familia por tales abominaciones todas las calamidades públicas, las sequías, las heladas, el trancazo, las elecciones. Las damas no menos pías, celosísimas por la salvacion de las almas ajenas, vivían en perpetua zozobra, sin gastar humor para nada, ni para recibir á sus amigos, ni para desollar á sus rivales, ni para concurrir á un *five ó elock*, ni para descortarse. Y todo era y sigue siendo en salones y sacristías luto, desolacion y anatema.

Han de permitirnos, no obstante prelados y damas una pequeña ractificacion. Hay indudablemente en sus apreciaciones un ligero error de concepto. Si el obrero trabaja los domingos no es por mal hacer. Si baja á un pozo ó sube á un andamio en dias festivos no es con intencion aviesa de desobedecer á su mamá espiritual y de echar la pata al Creador del cielo y de la tierra; no. Lo que le induce el pecado es una tentacion explicable, dada la perfeccion original de la naturaleza humana tan flaca de suyo, sobre todo en aquellos de sus miembros que viven—si eso es vivir—de su trabajo. El obrero es insaciable: no contento con el pan y la sardina que suele procurarle su pingüe remuneracion aquellos dias de la semana en que el trabajo no le falta, pretende tener tambien los domingos hogaza y arenques.

Ahora bien; sus reverencias conocen seguramente aquel adagio latino que dice: *qui non laborat, non manducat*. El obrero ignora el latin como un estadista, pero el patrono se encarga de hacerle perfectamente comprensible el adagio rehusándole el salario los dias en que no trabaja. Obstinado en comer a diario, ¿qué ha de hacer sino trabajar sin trégua? A cuantas amonestaciones puedan serle dirigidas contestará como Sancho Ortiz en el drama de Lope: «No hay ley que á tanto me obligue.» Y aun si fuese versado en latines, podría replicar con aquel otro proverbio que declara *necesitas caret legis;* cuyo proverbio, aforismo, axioma ó lo que quiera que sea, fué vertido gallardemente al castellano por un digno aunque anónimo precursor de D. Antonio, en la siguiente fracesilla:—«La necesidad tiene cara de hereje.» La cual frase, si no acredita el humanismo del traductor, pone, si, su ortodoxía sobre los cuernos de la luna.

Reconozcan ahora con nosotros prelados y damas que no hay punto alguno de comparacion entre el trabajo de un obrero asalariado y el de quien hizo en seis dias el mundo con su palabra, por su voluntad y para su gloria. Al sacar de la nada los orbes que pueblan el vacío, no trabajó Dios á jornal, ni á destajo, ni por contrata. Hizo cielo y tierra como artista, como *amateur*, no como obrero. Ajeno á las necesidades que impuso á la criaturas, pudo descansar cuando le plugo, sin temor de que el descanso llevare necesariamente aparejada la abstinencia. Si él obrero hallare en el mismo caso, si él fuere Dios, ó prelado, ó señora aristocrática, ó siquiera dama de la Santa Faz, tenga por cierto su eminencia que no pondría el obstáculo más leve á la observancia del mandamiento, fácil y dulce de suyo, que prescribe el reposo dominical.

Y si su eminencia y las damas susodichas lo dudaren no dando crédito á nuestra palabra, que por no ser revelada necesita confirmacion, hagan por su vida, una cosa. Sustenten á sus expensas en los dias festivos á todos los trabajadores de la Peninsula é islas adyacentes. Y cuando hubiese uno, uno solo que prefiera las asperidades del trabajo al dulce regalo del ocio, consentimos en alumbrar al Santísimo todo el resto de nuestra vida y en figurar como miembros activos de una gruesa de archicofradias.

Si como nos lo tenemos, esta proposicion no mereciese la aprobacion de los intereasdos, hay todavia que hacer en desagravio del Decálogo algo más practico y más eficaz que no el exigir al obrero no puede hacer. Acudan damas y prelados al industrial, al empresario, al capitalista, gentes que estan de ellos definitivamente más acerca que el trabajador. Persuádanles de la obligacion en que se hallan, á fuer de católicos, apostólicos etc., de no poner el prógimo en grave riesgo de perder su alma miserablemente trabajando en dias de veda. Háganles presentes la responsabilidad con que cargan su conciencia como colaboradores, ya que no verdaderos causantes, de un pecado mortal. Recaben de ellos que paguen á sus obreros sin obligarlos al trabajo, el jornal del domingo.

Cuando esto ellos y ellas lograren: nosotros seremos los primeros que, abjurando nuestros errores, proclamaremos altamente ante el mundo la gracia divina de las damas de nuestra aristocracia, tendremos al eminentísimo cardenal Payá por varon archibeato en olor de sanidad y reconoceremos humildemente los milagros de la Santa Faz.

ALFREDO CALDERON.
(El Mercantil Valenciano.)

Extranjero

Los diputados parnellistas se reunieron en uno de los salones de la Cámara de los comunes. Parnell hizo la historia de sus negociaciones con O'Brien.

La reunion aprobó la conducta de Parnell y le renovo su confianza en la direccion que da al partido.

De otra parte, la comision de organizacion de la Federacion irlandesa ha presentado su memoria á la reunion de los diputados anti-parnellistas. Ningun incidente se produjo.

La Federacion Belga del partido obrero tuvo el 17 una reunion muy importante que se prolongó hasta la madrugada.

Cincuenta y dos sociedades estuvieron representadas por la Cámara Sindical y la Liga Obrera.

Decidióse que desde la semana próxima, cada cámara sindical llamará á todos los obreros y á su profesion respectiva y organizará un gran meeting. Además, manifiestos en favor de la huelga general serán repartidos en todos los talleres de Bruselas y sus cercanias.

El consejo general del partido ha sido encargado, en caso de que la revision sea rechazada, dirigir un manifiesto en favor de la huelga general á los obreros y á los empleados de caminos de hierro para que se unan al movimiento.

Segun el *Winer Tageblatt*, la invitacion de tomar parte en la Exposicion de Berlin dirigida por el emperador Guillermo á los artistas franceses tiene gran importancia política. Constituye no solamente un serio homenaje para el arte francés sino tambien una prueba que un cambio de relaciones está en camino de producirse entre Alemania y Francia.

«Para la paz del mundo, añade dicho diario, para el desarrollo de la civilizacion y para la misma cultura de Alemania, las relaciones amistosas con Francia tienen un valor incalculable. La presencia de los pintores franceses en Berlin es púes un síntoma favorable y aplaudible.

Se lamenta en los círculos parlamentarios de Berlin de la censura ejercida por la Administracion telegráfica sobre los telegramas conteniendo apreciaciones del emperador respecto á la oposicion hecha por el príncipe de Bismarck al Gobierno actual.

Se considera como inadmisible que la Administracion telegráfica tome abiertamente el partido del ex-canciller y rehuse la transmision de las declaraciones del emperador, en virtud del artículo que autoriza no trasmitir las noticias que pueden poner en peligro las instituciones públicas. A este propósito se hará una interpelacion en el Reichstag. Todos los periódicos atacan enérgicamente á la Administracion telegráfica.

Un periodico de Mulhouse publica sobre la familia Bismarck detalles que reproducimos por curiosidad.

«He tenido una conferencia con una persona íntima de Bismark.

Parece que los miembros de la familia

no están unánimes en aprobar en todos los puntos la guerra de oposicion que el ex-canciller sigue contra el canciller actual señor Caprivi, y contra el gobierno de Guillermo II.

La exasperacion creciente del príncipe inspira á su familia sérios cuidados para su salud; esperan como inminente una accion judicial del presidente del tribunal del imperio.

El conde Herberto no está conforme con la publicidad que su padre dá á sus recriminaciones y sufre profundamente del descrédito en el cual las polémicas de los periódicos hacen caer al jefe de la familia. Para huir de ese espectáculo triste, el conde ha hemprendido el viaje á Italia y á Egipto.

Se me asegura que á principios de diciembre una reunion secreta tuvo lugar en el hotel en Erfurt entre el conde Herberto, el conde Guillermo, hijo segundo del principe, el conde de Ranizau, su yerno, y el Dr. Schmeninger.

Despues de una discusion que duró más de cuatro horas, decidieron encargar al conde Herberto, como el más naturalmente designado á disuadir al príncipe de recriminar por más tiempo al emperador.

El Conde debia de darle á entender que pertenecia á la familia del derecho de publicar más tarde los móviles que comprometieron á Guillermo II á quitar á su ministro presidente y que á la familia tambien pertenecia vengarse de la tremenda injusticia cometida al final de su carrera contra el jefe de la misma.

«El conde salió inmediatamente para Friedrichsrub, pero no pudo convencer á su padre, que proseguirá énergicamente su camino.»

MAHON

En un telegrama de Barcelona que publica nuestro colega *El Liberal* de Madrid, se da cuenta de un numeroso *meeting* que tuvo lugar en Esplugas de Llobregat, para celebrar la llegada del distinguido republicano Sr. Rubau Donadeu. Del referido telegrama, copiamos las siguientes líneas:

«Inició los discursos el señor Bosch Rialp, condenando las ilegalidades cometidas en las elecciones por el alcalde don José Campreclos Vilapua, administrador del duque de Almenara Alta.»

Se ve, pues, que el Sr. Duque de Almenara Alta tiene administradores que tambien saben cometer ilegalidades en las elecciones.

—

Recordarán sin duda nuestros lectores que el periódico *El Bien Público* dijo, que á la llegada del señor duque de Almenara á Barcelona se le hizo una entusiasta recepcion. Pues bien, habiendo tenido ocasion de informarnos de ello, podemos asegurarles que fué una socaliña inventada por aquel periódico, pues no hubo tales carneros ni nadie que fuese al vapor *Ciudad de Cuidadela* á tributar ninguna ovacion al señor duque, solo conocido en su casa, y acaso de los que lo han votado, cosa que no nos atreveríamos á asegurar.

—

En la carretera de S. Luis fué decomisada anoche por los empleados de consumos una coraza cargada de cognac.

—

En la Cárcel de este partido existían en el día de hoy tres presos con causa pendiente.

—

El casino El Recreo, celebrará mañana el tercero de los bailes de piñata que tan concurridos se ven este año.

En el Isleño mañana empezando á las 8 y media de la noche se pondrán en escena las pantominas tituladas "Los Toneleros„ y "La estátua movible„ dando fin con el acostumbrado baile.

El Circo Industrial celebrará tambien el segundo baile de piñata de la temporada.

—

El próximo lunes á las 10 de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesion estraordinaria para continuar el acto de clasificacion y declaracion de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del corriente año. Aviso á los interesados.

—

En el vapor-correo que saldrá mañana para Alcudia y Barcelona, serán embarcadas para el primero de dichos puntos 51 cabezes ganado vacuno, 28 de lanar, 6 de mular y 10 de cerda, procedentes de esta isla.

—

El miércoles próximo á las 9 de la mañana deben presentarse en el cuartel de la Esplanada de esta ciudad los mozos del reemplazo de 1890 que por razon del número que les tocó en sorteo deben incorporarse á filas en los ejércitos de Ultramar y de la Península.

BOLSA DE MADRID

27 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior contado .	77'500
4 por 100 amortizable . . .	89'500
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'200

BOLSA DE BARCELONA

27 de Febrero 4'10 t.

4 por 100 interior	77'800
4 por 100 exterior	79'570
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba	102'870
Banco Hispano Colonial . .	61'200
Acciones ferro-carril Francia .	40'000
Id. Norte	75'600
Id. Orense	17'840
Id. Almansa	130'500
Obligaciones Francia . . .	61'370
Id Norte	70'750
Id. Orense	43'500
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica . .	87'250
Cubas nuevas	08'370

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

SECCION LIBRE

Electricidad y gas

En verdad os digo, ¡oh pacientísimos lectores! que nos ha cojido de sorpresa el articulito que con el epígrafe "Gas y Electricidad„, suscrito por... R., vió la luz en EL LIBERAL de anteanoche. Y repito que nos ha cojido de sorpresa, porque creíamos que el asunto quedaba por completo dirimido; que había sido estudiado con toda calma y minuciosidad, empleándose para ello algunos meses á fin de no dar un traspié en la eleccion de alumbrado; que se había consultado á personas competentes, y creíamos, por último, que era cosa decisiva la superioridad y conveniencia del alumbrado eléctrico sobre el de gas. Más, he aquí que sale el Sr. R. y nos cuenta que cree que vamos á quedarnos sin gas ni electricidad; que el Ayuntamiento ha hecho la barbaridad hache acordando en definitiva el sistema de alumbrado que debe adoptarse y que con ello han de salir altamente perjudicados los intereses generales de la poblacion.

Ha sido una lástima, por cierto, que el Sr. R. se haya descolgado tan tarde con su oracion fúnebre de anteanoche, pues, de hacerlo ántes de la última sesion celebrada por nuestro *sabio* Ayuntamiento, quizá esta *moderno-cientifica* Corporacion hubiera seguido los consejos del señor R. ó, cuando ménos, meditado algunos meses más el paso que iba á dar. Pero, lo que sucede cuando la cosa está dada á los demonios: los periódicos locales se han ocupado, durante una infinidad de semanas, de la electricidad como medio de alumbrado, se han copiado artículos de Revistas científicas, se ha tratado de demostrar que la electricidad es la luz del porvenir, que aquella sustituye al gas y lo hace desaparecer, así como el gas sustituyó al petróleo y de la misma manera que el petróleo hizo desaparecer el aceite, y á todo esto el Sr. R. callado como un muerto.

Suponemos que el Sr. R. no tendrá interés particular alguno en la adopcion de uno ú otro sistema, sino que su único móvil será el procurar el bien general de la poblacion, y bajo dicho supuesto, se nos ocurre preguntar: ¿Cree el Sr. R. que el Ayuntamiento de Mahon, al tratar de mejorar el actual sistema de alumbrado, podía sin escrúpulos de conciencia, condenarnos por 30 ó 40 años á la luz de gas, cuando vemos que la electricidad marcha, digámoslo así, á pasos de gigante hácia el camino de la perfeccion? ¿No tiene fé el Sr. R. en la luz eléctrica? ¿No opina con nosotros que el gas, para el servicio de alumbrado, está llamado á desaparecer? Pues si el progreso, si los adelantos del siglo exigen que vayamos siempre más allá ¿para qué acojernos á lo anticuado? Si no hemos salido hasta la fecha de la luz de petróleo, que ya pasó á la Historia, y existen medios de poder instalar en nuestra poblacion el más moderno de los alumbrados ¿por qué preferir el de gas, que está llamado á desaparecer dentro de brevísimo plazo?

El Sr. R. en su articulito de anteanoche asevera de una manera grave y formal que el último acuerdo del Ayuntamiento es grandemente perjudicial á los intereses de Mahon. Esto dice el Sr. R., y como cada hijo de vecino puede ser de la opinion que más le agrade, voy á emitir la de un servidor de ustedes. Considerando que toda vez que es factible el alumbrado eléctrico, y que es una realidad, segun parecer facultativo, lo de estabilidad, claridad y baratura en la luz; considerando que el alumbrado por gas ya pasó de moda y que en muchas poblaciones viene sustituyéndose por el eléctrico; considerando que sería una grandísima tontería no procurar para el público lo que el progreso y los adelantos aconsejan, proporcionándole, en cambio, un *adelanto que pasó;* OPINO, que el Ayuntamiento de Mahon ha obrado muy cuerdamente decidiéndose por el sistema de alumbrado eléctrico con preferencia al de gas; *item mas:* que con su acuerdo ha demostrado los buenos deseos que le animan en pró de sus administrados; y por último, amables lectores, opino tambien que esta vez va de veras el asunto de alumbrado, y que no hemos de quedarnos, Dios mediante, sin la deseada electricidad.

C.

Gas y electricidad

Nuestro primer escrito sobre este tema ha merecido una contestacion del electricista D. Francisco F. Andreu. Y decimos contestacion, dando á su artículo una honra que no merece, porque él mismo escribe estas palabras.

"Dirá V. que no contesto á su escrito. Claro que nó, si no vale la pena.„

Y el Sr. Andreu, que nos acusa de haber publicado un suelto muy largo para decir poca cosa, llena columna y media para no decir una palabra de la cuestion que, al público interesa, y se recrea dirigiéndonos reticencias personalísimas, y haciendo alarde de su buen gusto con frases como "Al asno muerto la cebada al rabo„, "Átame esta mosca por el rabo„ y otras por el estilo.

Dispénsenos el Sr. Andreu si no lo seguimos en el terreno á que nos invita. Si algun cargo personal quiere dirijirnos, dispuestos estamos á darle nuestro nombre y nuestro domicilio. En la prensa solo queremos discutir las cuestiones que al público interesan y no personalidades. Hemos acudido á EL LIBERAL para tratar de los acuerdos y actos de los concejales como administradores de los intereses del procomun de la poblacion, no de sus actos personales, que respetamos y no llevaremos al periódico. Por esto no nos creemos obligados á firmar nuestros escritos.

Lo dicho es más que suficiente para contestar un escrito como el del Sr. Andreu.

R.

REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: En contestacion al remitido que insertó *El Bien Público* del 25 del corriente fechado en Alayor el 22 del mismo, he de merecer de V. se digne insertar en las columnas de su periódico las siguientes líneas; favor que espera merecer S. S. q. s. m. b.

F. T. de la Torre.

Sr. N.: al fijar mi humilde atencion en el remitido á que aludo no puedo menos de esclamar que es usté un tuno de cuatro suelas, que no se para en pelillos para zaherir é insultar personas tan dignas de respeto como pueda serlo usted.

No es mi ánimo contestar á todos los extremos que toca; pero sí deber mio es señalarle todo lo que se refiere á mi modesta persona, por si gusta contestarme. Usted con toda *sans façon* dice al pié de la letra lo siguiente: «¿No lo ois como grita: ¡Viva »el pueblo soberano!? Es que pretende que el pueblo es el rey, es que »pretende que la autoridad que gobierna los pueblos es creacion del »hombre y no de Dios.»

Sr. N.: ¿son estas sus mismas palabras estampadas con letras de molde en su aludido remitido? Pues bien, si lo son, debo hacerle presente, por si lo tiene olvidado: En las Sagradas Escrituras se lee un pasaje que si mal no recuerdo dice que no fué Dios quien eligió Rey sino el pueblo. «Y clamareis *dijo Samuel al pueblo* »aquel dia á causa de vuestro rey que »os habreis elegido; mas Jehová no »os oirá en aquel dia. Proverbios 1. »22. 26. 27. 28. Isaias 1. 15. Micheas 3. »4. Empero el pueblo no quiso oir la »voz de Samuel que hablaba por boca »de Dios. Antes dijeron: No, sino que »habrá rey sobre nosotros.» Pues bien; si en aquel tiempo que el pueblo apenas sabia atarse la correa de las sandalias pidió Rey, ¿qué tiene de extraño que hoy, que sabe vestir mucho más decente y calza mucho más allá de lo que quizá V. desea, que diga que el pueblo es soberano y *que no quiere quien le tome sus hijos, y que los ponga en sus carros y en su gente de á caballo, para qae corran delante de sus carros, etc. ect.?*

Como se vé Sr. N: se ha olvidado usted de este pasaje que hay en el primer libro de Samuel, capítulo octavo. Confiese que su mal humor le hace perder la chaveta, y le hace desbarrar. ¿Qué me dice de este otro? «En cuyo seno se acojen y guarecen »todos los enemigos de Jesucristo y »de su Iglesia, á saber: protestantes, »masones, etc. etc.»

Hasta aquí he llegado, me basta y me sobra para poderle decir que es usted un pobre embaucador, á quien no tengo reparo en arrojarle el guante puesto que ha tenido la audacia de faltar á la verdad, diciéndome que soy un enemigo de Jesucristo y de su Iglesia.

¿Podría usted decirme si al echar á latigazos á los mercaderes del Templo, el mismo Jesucristo y Señor, se refería á los protestantes de hoy dia, ó á los escribas y fariséos de su calaña?

Vamos que se está luciendo usted de una manera inconmensurable; á este paso pronto se le podrá destetar; (lástima de nodriza.)

Otro no menos edificante: Cualquiera diria que el zapatito de los tiempos le aprieta, y que no puede dar un paso sin bambolear de acá á acullá. ¿A qué viene el mezclar á los masones con los protestantes? ¿no tiene acaso cada uno de estos su credo distinto y bien definido? ¿á qué viene mezclar lo uno con lo otro y sobre todo con epítetos de enemigos del hombre-Dios?

«¡Ah raza de víboras! me parece »que oigo resonar la voz en el desier»to que dice «Cegados quedarán los »valles; desmontados los cerros y las »colinas; igualados los caminos des»iguales; aplanados los que están »llenos de asperezas, y verá todo ser »animado del Salvador que es el en»viado de Dios.»

En vano está usted espantado por esa amenaza; por esa cólera que pronto ha de alcánzarle; por esa hacha que le ha de cortar como si fuera madera de arbol caído.

Usted sin reparo alguno insulta y zahiere el pueblo, y no repara en otro medio para escapar de su futura cólera que insultarlo y llenarlo de epítetos, que le hacen poco favor; y mucho menos no tiene en cuenta que el hombre-Dios declaró, que esas montañas..... del pueblo, serian humilladas; los pequeños, esos valles humildes, serian ensalzados, la tierra, es decir la sociedad quedaria enteramente nivelada.

Adelante Sr. N. con este sistema que usted ha adoptado si en otra ocasion desea encontrarse con su S. S. Q. B. S. M.

F. T. de la Torre.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: Espero merecer de V. la insercion de las siguientes líneas en el periódico de su direccion.

En un remitido de cierto Sr. N. de Alayor que publica el periódico *El Bien Público* del 25 de este mes, entre otros errores que segun dice el Sr. N. ha engendrado y patrocina el partido liberal, aparecen estas palabras: «ora abraza las locuras del espiritismo y se muestra partidario de su sistema acerca de las sucesivas encarnaciones del alma, sin que nos muestre el término definitivo de los viajes á que se la condena.»

Cualquiera que conozca el espiritismo y lea los anteriores conceptos, quedará convencido de que el Sr. N. no solo se ocupa en público de dicho sistema, sino que aún hay más, se atreve á calificarlo sin tener de él completa idea; puesto que de poseerla, sabría que los viajes á que está sujeta el alma tienen el objeto de perfeccionarla, y que el *término definitivo* de dichos viajes es la bienaventuranza.

Señalado el término definitivo de los viajes del alma, veamos si en el espiritismo hay locuras.

Ya que el Sr. N. habla de viajes, considerémonos viajando por orden de Dios, y que al llegar al término del viaje, repara el Señor que no hemos cumplido todos sus encargos. Los espiritistas afirman que Dios, justo y al mismo tiempo misericordioso, nos hace repetir el viaje tántas veces como precise hasta que llenemos nuestro cometido. Otros, que no son los espiritistas, atribuyen al Señor el propósito de *atormentar eternamente y sin provecho* al viajante que al finalizar su expedicion no lleve cumplidos los mandatos del Ser Supremo. Diga ahora el Sr. N. ¿dónde están *las locuras*?

Si á pesar de todo insistiese el señor N. en decir que el espiritismo es locura, queda á los adeptos de dicho sistema el consuelo de recordar que Jesús y Colón fueron tambien tratados de locos distando mucho de serlo. Lo que demostraron sus detractores fué que nos los comprendian, ó lo que es peor, que no quisieron comprenderlos.

UN ESPIRITISTA.

Mahon 27 Febrero 1891.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado correligionario y amigo: He de merecer de su amabilidad reserve un rincon de su periódico para insertar las siguientes líneas debidas á la inexperta pluma de

UN REPUBLICANOTE.

El Bien Público del sábado publicó un larguísimo escrito, al que no tardó en seguir otro, ambos oliendo á sacristía, en los que se ponía de vuelta y media á los liberales y republicanos.

Poco amigo de discusiones inútiles, y discutir inútilmente es hacerlo con carcas, me limitaré, en lugar de entretenerme en refutar aquellos escritos, en dar algunos consejos á nuestros correligionarios.

Sabido es que uno de los mayores recursos con que cuentan los curas en esta poblacion son los entierros. Ahora bien si prescindiéramos de ellos y se limitasen, los que no quieren ser enterrados en el Cementerio Civil, á pagar los derechos parroquiales, al paso que se les concluiría á los curas la ganga se abrirían del mismo modo las puertas del Cementerio Católico como se abren en Palma, Barcelona, Madrid y demás capitales y poblaciones del mundo donde por cada cien entierros que se verifican apenas si hay uno al que asistan los curas; que estos en vista de la conducta de los liberales y republicanos intentaban aumentar los citados derechos parroquiales, entonces deberian recordar nuestros amigos que EL MUNICIPIO AMPARA POR IGUAL Á TODOS LOS CIUDADANOS Y LES CONCEDE SEPULTURA DECOROSA.

Y tengan muy presente los liberales, y republicanos de esta isla que suprimiendo los curas de los entierros, dejarían de cobrar honorarios por *testa*, no amontonarían mas cirios, concluirían las misas, desaparecerían los funerales, terminarían para siempre los aniversarios y se aplacarían los humillos de estos cuatro hipócritas que viviendo á costa del pueblo le desprecian y maltratan.

No faltará quien diga que muchos de ellos se han redondeado ya; no importa; están brotando otros de la misma calaña y es necesario que desaparezcan. Sigan los liberales y republicanos estos consejos y verán como no les queda á nuestros enemigos más remedio que sentar plaza de agentes electorales cuando se presenten Duques como candidatos, conforme lo han hecho ya algunos en las últimas elecciones, con mejores resultados que no yendo á desbarrar en Alayor, Llumesanas, Villacarlos, etc.

Y pidiéndole querido amigo y director mil perdones por la molestia, sabe puede disponer á su antecojo de

UN REPUBLICANOTE.

La carga que ha embarcado hoy el vapor correo «Puerto Mahon» es la siguiente:

PARA ALCUDIA

51 cabezas ganado vacuno, 28 lanar, 6 mular y 10 cerda, 3 cajas paraguas y una caja tejidos.

PARA BARCELONA

87 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa, 265 cajas calzado, 19 cajas queso, 4 cajas vino tinto, 6 cajas botellas vacías, 2 cajas sobrasadas, 5 cajas tejidos, sacos vacios, pipería y otros efectos.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 28

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon», capitan D. Miguel Tudurí, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Anuncios.

D. Damian Moysi y Albertí,

Alcalde Constitucional de esta Ciudad:

Hago saber: que el mozo de este reemplazo Antonio Borrás, ha alegado y tiene abierto expediente de exencion del servicio militar activo, por mantener á su abuela viuda y pobre; y habiéndosele admitido las justificaciones ofrecidas, se cita á los demás mozos de dicho reemplazo, para que, si les conviniere, usen de su derecho en pro ó en contra de las exenciones alegadas, de conformidad con lo establecido por la Ley.

Mahon 28 Febrero 1891.—D. Moysi.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

El dia 2 de Marzo próximo á las 10 de la mañana se reunirá el Ayuntamiento en estas Casas Consistoriales para continuar la clasificacion y declaracion de soldados de los mozos del Reemplazo del corriente año.

Igualmente se reunirá la citada Corporacion el dia 10 del propio mes á las 9 de la mañana para proceder á la Revision de exenciones de los Reemplazos de 1888 1889 y 1890.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahon 28 Febrero de 1891.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

AVISO

El lunes 2 de Marzo se abrirá un horno de cal de primera clase en el Cos de Gracia con entrada por el camino de los Molinos. La cal se venderá á 1'25 pesetas los 42 kilos y en partidas de diez y seis quintales se llevará á domicilio.

Los que manden carros se les descontará seis céntimos por quintal.

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 27 6-15 t.

Han empezado en Biarritz las conferencias de los zorrillistas; mañana conferenciarán los señores Figarola y Martos.

El rey de Portugal se ha agravado en su enfermedad.

La emperatriz Federico ha salido de Paris por encontrarse enferma no habiendo incurrido ningun incidente.

Los fondos franceses se han repuesto.

Madrid 28 10-15 m.

La Gaceta publica hoy los nombramientos del General Martinez Campos para presidente del Senado y del señor Chacon para almirante de la Armada.

Mañana tendrá lugar una reunion del partido socialista.

FABRA.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Alcaldía de Mahon

CONTABILIDAD

El dia 2 del próximo mes de Marzo deberá reunirse en estas Casas Consistoriales á las doce y media de su mañana, la Junta municipal para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

En el caso de que no se reuna número suficiente de vocales para tomar acuerdo, se celebrará nueva sesion el 10 del mismo mes á igual hora, en cuyo dia se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, segun dispone la ley Municipal.

Mahon 26 Febrero 1891.—D. Moysi.

Ayuntamiento de Mahon

CONTABILIDAD

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1889-90, quedan de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporacion por término de quince dias á los efectos legales.

Mahon 26 Febrero 1891.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Marzo de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas, y disrribuyéndose 1.460.000 pesetas en 1.027 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
20	de 5.000.	100.000
700	de 1.000.	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas	49 500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 125.000 pesetas.	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
2	id. de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	8.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.° . .	6.000
2	id. de 1.250 id., para el premio 3.° . .	2.500
1.027		1.460.000

Mahon 25 Febrero 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pastelillos

de pescado y marisco

Se encontrarán todos los viernes y domingos en la confitería

LA PALMA

Se acaban de recibir el muy superior ATUN en escabeche y toda clase de pescados y mariscos.

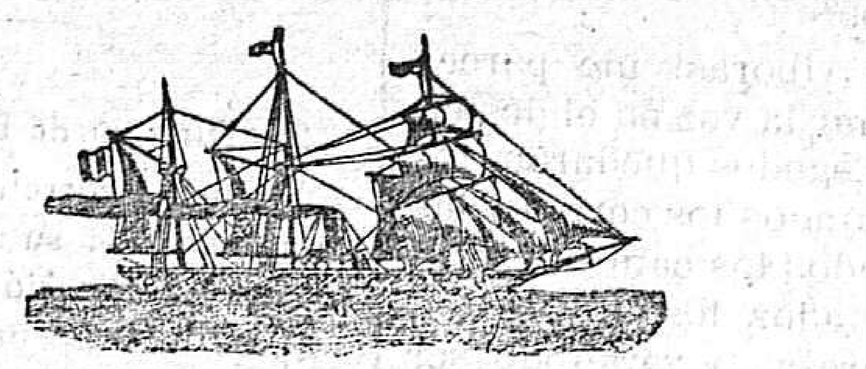
En el mismo establecimiento se encontrará el delicioso dulce de la estacion

CABELLOS DE ANGEL

arrope, carne de membrillo etc., etc.

Todo á precios sumamente baratísimos.

La Palma, 13, Hannover, 13



Compañía de Navegacion

DE CIUDADELA

La citada compañía ha adoptado para su vapor CIUDAD DE CIUDADELA el siguiente itinerario mensual:

	Mahon	Ciudadela	Soller	Barcelona
Entradas—dia	9—19—29	6—16—26	6—16—26	1—11—21
Salidas...—dia	9—19—29	10—20—30	10—20—30	5—15—25

Los fabricantes de quesos y mantecas

deben saber que

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

LA MAS ALTA RECOMPENSA

(Medalla de Oro)

ha sido dada á los

CUAJOS Y COLORANTES

de J. FABRE

Caballero del Mérito Agrícola

AUBERVILLERS (Sena)

Recompensas en 51 concursos agrícolas

Maspoch. Lecciones teórico-prácticas de teneduria de libros por partida doble y Cálculo Mercantil.

MORERAS, 52

Para vender Lo está la casa calle Cos de Gracia núms. 164 y 166, para nformes en la misma calle n.° 38.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Clases de Caligrafía

por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los dias calle del Cármen n.° 3.

Para vender Una porcion de terreno de cabida de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda, chumberal y tierra de labor, que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, cisterna y pocilga con patio. Infotmará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable **depurativo del** Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.



LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Tenemos el gusto de poner á la disposicion de nuestros numerosos clientes en particular y al público en general. nuestro nuevo establecimiento calle Arravaleta n.° 14, en el cual encontrarán un buen surtido de nuestras máquinas para coser que son indiscutiblemente las más populares.

Las máquinas de la *Compañía Fabril Singer* son duraderas pues existen hoy dia máquinas *Singer* en buen estado que han trabajado más de 30 años.

La *Compañía Fabril Singer* no sacrifica nunca la utilidad, solidez ó durabilidad á la mera apariencia; sus máquinas son hechas para coser (y para coser cualquier cosa), y lo cosen todo bien: no están barnizadas ni doradas para ocultar defectos, como sucede con las imitaciones y falsificaciones alemanas.

Nuestras máquinas de lanzadera oscilante (doméstica, industrial y cilíndrica), son de construccion enteramente nueva, diferentes de todas las máquinas conocidas, y contienen los principios más valiosos que se han inventado para máquinas de coser.

Reunen las grandes cualidades esenciales de velocidad, duracion, hermosura y perfeccion de puntada; y no tienen rival tanto para el trabajo doméstico, como para sastres, zapateros, corseteros y toda clase de industrias en que se emplea la máquina para coser. Pueden dar hasta 2.000 puntadas por minuto, y por esta causa y su excepcional seguridad han llegado á ser las favoritas en todos los grandes talleres.

La *Compañía Fabril Singer* ha introducido como notable novedad las máquinas de lanzadera vibrante (família é intermedia) nuevo modelo. Son silenciosas y verdaderos prodigios de lijereza y finura por cuyo motivo tenemos el gusto de recomendarlas para labores domésticas.

La *Compañía Fabril Singer* lleva vendidas más de ocho millones de máquinas para coser y hoy dia vende mas de tres cuartas partes de todas las que se venden en el mundo, debido á su alta reputacion adquirida durante los 40 años en que se ha dedicado á la fabricacion de sus inmejorables productos. La *Compañía Fabril Singer* es siempre la primera en introducir los últimos y verdaderos adelantos en máquinas para coser: por estas, y otras razones, el público comprenderá el porqué los alemanes se dedican con preferencia á imitar las máquinas *Singer.*

¡¡El oro se falsifica siempre, el laton nunca!!

Todos nuestros modelos á

Ptas. 2'50 semanales

Al contado 20 por 100 de descuento.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en esta ciudad

CALLE ARRAVALETA NÚM. 14

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Nodriza En la calle de Pescadores, n.° 29 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para vender Lo está la casa con hermoso huerto y parral Cos de Gracia 89 y 91 por la corta cantidad 7.000 pesetas. Informes su propio dueño, Cos 83.

Para vender Lo está un cercado situado en el sitio denominado (Creu den Ramis), lindante con el molino (Den Gené), mide 60 m. largo por 25 ancho, con ocho higueras grandes, higueral de moro y otros árboles frutales. Para su ajuste Cos Gracia 72.

Sirviente en esta imprenta informarán de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de coche y caballo.

Sirviente Se desea uno para servir en clase de criado. Informes, Infanta 27.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES